

## **Aviso de prácticas de privacidad**

**Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su información de salud mental y cómo puede obtener acceso a esta información. Por favor revíselo cuidadosamente.**

La información sobre su visita al HealthPoint Employee Assistance Program (EAP) se considera información de salud protegida. La ley exige que EAP mantenga la privacidad de su información y le proporcione este aviso que detalla las prácticas de privacidad de EAP. EAP mantiene su información de salud en registros confidenciales que se mantienen y protegen, según lo exige la ley. Con la excepción de las divulgaciones permitidas en este aviso, nadie excepto el personal de EAP tiene acceso a su información.

### Usos y divulgaciones:

La información que proporcione a EAP se utilizará para brindarle servicios y garantizar la calidad de la atención. Excepto como se describe en este aviso o cuando sea requerido/permitido por la ley estatal/federal, EAP no hará ninguna divulgación de su información a menos que usted proporcione una autorización por escrito para que divulguemos su información. Si autoriza a EAP a divulgar su información, puede revocar esta divulgación en cualquier momento por escrito, excepto en la medida en que la información ya haya sido divulgada.

### EAP puede usar o divulgar su información para los siguientes propósitos:

- Según lo ordenado por un tribunal, EAP intentará contactarlo antes de revelar información de su registro en respuesta a una citación u orden judicial. En ciertas situaciones en las que emprende acciones legales contra la universidad, se le puede solicitar a EAP que divulgue su información a los funcionarios de un tribunal.
- Para fines de seguridad nacional limitados, como las autoridades de comando militar si usted es miembro de las fuerzas armadas o para actividades de seguridad nacional e inteligencia.
- Para actividades de supervisión de salud mental, como una investigación de la Junta Estatal o una auditoría de mantenimiento de registros.

### Deberes EAP:

- La ley exige que EAP mantenga la privacidad de su información y le proporcione este aviso.
- Se requiere que EAP cumpla con los términos del aviso de privacidad que está actualmente vigente.
- Este aviso de prácticas de privacidad entra en vigencia el 4/1/13.
- EAP puede cambiar los términos de nuestras prácticas de privacidad. Cualquier cambio futuro en los términos se aplicará a toda la información de salud anterior y futura que mantenga EAP.
- Aproximadamente 10 años después de su contacto con EAP, EAP destruirá su registro de una manera que proteja su privacidad

### Sus derechos individuales:

- Tiene derecho a solicitar restricciones sobre ciertos usos y la divulgación de su información. El EAP no está obligado a aceptar una restricción solicitada.
- Tiene derecho a recibir comunicaciones confidenciales.
- Tiene derecho a inspeccionar y copiar su registro. En circunstancias limitadas, su solicitud puede ser denegada. Puede solicitar una revisión de esta denegación y el EAP discutirá con usted los detalles del proceso de revisión. Si cree que la información que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitar una enmienda al registro. EAP no está obligado a aceptar la enmienda.
- Puede solicitar una lista de las divulgaciones de su información.
- Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja por escrito al Coordinador de EAP o al Director de HealthPoint.
- También puede presentar una queja ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. No se tomarán represalias contra usted si presenta una queja.

- Tiene derecho a una copia impresa de este aviso (o cualquier aviso de privacidad futuro). Informe al gerente de la oficina si desea una copia de este aviso.

Contacto:

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, tiene una queja o desea ejercer sus derechos individuales, comuníquese con el Coordinador de EAP al (512) 471-3366.